

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NÚMERO: UDT/024/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala a 27 de septiembre 2024

Bruno Diaz
angel.ruizt@outlook.com
PRESENTE.

Con fundamento en las atribuciones y obligaciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en sus artículos 40 y 41, fracciones II y IV, otorgadas a los Comités y Unidades de Transparencia, por este conducto le comunico lo siguiente:

En atención a su solicitud, recibida vía Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de **folio 291215724000266**, de fecha **12 de septiembre de 2024**, por este conducto le informo lo siguiente.

Su Solicitud ha sido atendida con el siguiente resultado:

Mediante oficio CEBP/3776/09/2024, suscrito por el Encargado de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala, se hace llegar la siguiente información

En espera de haber cumplido con su solicitud, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración y/o información adicional al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. JEREMY MARTIN ROCHA DOMINGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA





Oficio: CEBP/3776/09/2024
Asunto: Se remite respuesta

LIC. JEREMY MARTIN ROCHA DOMINGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Sirva este medio para hacer llegar a un cordial saludo, **en atención a su** solicitud de información pública con número de **Folio 291215724000266**, enviada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que de manera textual dice:

- ***“Solicito todos los documentos que mencionen, presenten o contengan la información correspondiente al Anexo 3 referido en el Artículo 8 de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda para el Ejercicio Fiscal 2024, del Convenio firmado entre la entidad federativa y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas referido en los mismos Lineamientos”. (Sic)***

Al respecto, me permito adjuntar copia simple de anexo 3 correspondiente a la “solicitud de acceso al Programa de subsidio para Acciones de Búsqueda y Localización 2024”, así como la siguiente liga <https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex31052024.pdf> para acceso a información de Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para Realizar Acciones de Búsqueda de Personas, en el Marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Lo anterior en términos de los artículos 6 apartado A fracciones I y II, 16 párrafo II, 116, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, me despido, reiterándole mi compromiso institucional, quedando a sus honorables órdenes.

TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX., A 26 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

RESPECTUOSAMENTE

SERGIO HERNÁNDEZ CÓRDOVA
ENCARGADO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE TLAXCALA



| | |
|---------|----------|
| MHM | RATB |
| Elaboró | Autorizó |

Solicitud de acceso al Programa de subsidio para Acciones de Búsqueda y Localización 2024

Fecha de entrega: 06/02/24

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CLB

a) Información general

| | | | |
|---|---|---|-------------------------------|
| Nombre oficial de la CLB: | Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala | Fecha de creación: | 29/03/19 |
| Domicilio de la CLB: | Calle Artesanías #106, Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 90040, Tlaxcala, Tlaxcala. | | |
| Correo electrónico de la CLB: | cedp.segob@tlaxcala.gob.mx | Teléfono(s): | 246 196 46 48 |
| Sitio web: | | Redes sociales: | Facebook, Instagram y Twitter |
| Nombre de la Persona Titular o Encargada de la CLB: | Sergio Hernández Córdova | Tipo de nombramiento: | Encargado de Despacho |
| Fecha de designación: | 01/09/22 | Teléfono (titular o encargado/a) | |
| Correo electrónico del Titular o Encargado: | | | |
| Nombre de la persona designada como Enlace de Seguimiento: | Sergio Hernández Córdova | | |
| Cargo de la persona designada como Enlace de Seguimiento: | Encargada del área administrativa de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala | | |
| Correo electrónico: | cebptlax@hotmail.com | Teléfono(s): | |